

EL CARBON EN ASTURIAS

Juan A. VAZQUEZ y Santiago R. MARTINEZ

I. INTRODUCCION

LA minería ha sido el punto de arranque y uno de los buques insignia de una región de señera industrialización, Asturias, cuyo auge y declive ha estado ligado al de la explotación hullaera. No en vano el principio del retroceso asturiano se sitúa a mediados de los años sesenta, coincidiendo con el comienzo de la crisis de la minería del carbón. Una crisis tardíamente reconocida, aplazada en su tratamiento y nunca cerrada.

Los recientes acontecimientos socio-político-sindicales, ocurridos al albor de la negociación conjunta del Convenio Colectivo y Plan de Futuro de HUNOSA, han reavivado el protagonismo de la minería asturiana, recordándonos a todos que ésta es algo más que una rama de actividad y que su relevancia socio-territorial supera con creces su participación en el PIB regional.

La evolución registrada en HUNOSA, casi desde sus orígenes, y su situación actual constituyen la muestra más expresiva del anquilosamiento de viejos y arraigados problemas, de un progresivo y permanente deterioro que llega a alcanzar niveles difícilmente sostenibles, y de las negativas consecuencias de la ausencia de una política de ajuste, pendiente y largamente aplazada, que se reflejan en los agudos desequilibrios que dominan en la empresa.

En ese contexto, este trabajo tiene un doble objetivo. Por un lado, situar a la minería asturiana en general, y a HUNOSA en particular, en el contexto de la producción nacional carbonera y de la economía regional en la que se insertan. Por otro, presentar brevemente la evolución reciente de HUNOSA y el Plan de Futuro que se ha firmado.

II. HUNOSA Y LA PRODUCCION ASTURIANA DE CARBON

La producción carbonera (1) asturiana se ha situado, durante el periodo 1985-1990, con la excepción de 1987, por encima de los 6 millones de toneladas/año, lo que representa más del 40 por 100 de la española. Esta cifra, que pone de manifiesto la importancia relativa de la producción asturiana de carbón, oculta participaciones muy diferenciadas si distinguimos entre la hulla y la antracita.

Como se puede ver en el cuadro n.º 1, mientras que la

hulla asturiana representa algo más de la mitad de la producción nacional, la antracita significa algo menos de un cuarto de la producción total española. No es de extrañar, por lo tanto, que el perfil productor de la minería asturiana esté dominado por la hulla.

Si las magnitudes son significativas en términos de producción, lo son mucho más cuando nos referimos al empleo. La situación queda reflejada en el cuadro n.º 2. La participación de la minería asturiana en el empleo generado por los sectores hullero y de la antracita españoles supera en casi 20 puntos su significado en términos de producción. En efecto, el empleo minero total asturiano representa más del 60 por 100 del empleo generado por esos sectores en el conjunto nacional. Esa relevancia se explica, fundamentalmente, por las dimensiones que el empleo adquiere en la hulla asturiana, ya que, como se puede observar, la participación del sector de la antracita se mantiene en unos términos similares a los de la producción. El sobredimensionamiento del sector hullero asturiano será fuente de distorsiones tanto en sus rendimientos como en la solución a los problemas que desde los años sesenta ha arrasado.

A partir de los datos anteriores, es evidente la trascendencia de Asturias en el contexto de la producción carbonera nacional, tanto en términos de producción como, particularmente, en términos de ocupación. Parece adecuado describir brevemente quién produce el carbón asturiano y en qué condiciones.

Cuando se analiza la estructura del sector carbonero asturiano, salta a la vista la relevancia de la empresa HUNOSA, que, sin ser la única productora regional de carbón, absorbe más de la mitad del carbón lavado en Asturias y más del 70 por 100 del empleo generado por el sector.

HUNOSA es la empresa carbonera nacional más importante en términos de empleo y producción, y paradigma de los problemas de un sector en recesión, agrá-

CUADRO N.º 1

PRODUCCION DE HULLA Y ANTRACITA (Miles de Tm. lavadas)

AÑOS	HULLA		ANTRACITA	
	España	Asturias	España	Asturias
1985	10.355	5.154	5.829	1.351
1986	10.377	5.276	5.572	1.358
1987	8.839	4.519	5.416	1.336
1988	9.055	4.855	5.263	1.357
1989	8.951	4.890	5.573	1.408
1990	9.072	4.749	5.809	1.426

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI, *Coyuntura regional tercer trimestre 1991*, y *CARBUNION 90*, D. L., Madrid, 1991.

CUADRO N.º 2

EMPLEO EN LA HULLA Y LA ANTRACITA

AÑOS	HULLA			ANTRACITA		
	España	Asturias	Ast/Esp. (Porcentaje)	España	Asturias	Ast/Esp. (Porcentaje)
1985	33.546	26.176	78,03	11.866	2.739	23,08
1986	32.600	25.652	78,69	11.854	2.724	22,98
1987	31.839	24.839	78,01	11.523	2.786	24,18
1988	30.928	24.457	79,08	11.814	2.776	23,50
1989	29.965	23.528	78,52	11.280	2.695	23,89
1990	26.585	22.085	83,07	9.281	2.390	25,75

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Industria, Encuesta minera de España, varios años, y CARBUNION 90, D. L., Madrid, 1991.

vados por las peculiaridades socio-territoriales de la empresa. En términos nacionales, HUNOSA representa un tercio de la producción hullera, una cifra ligeramente superior al 60 por 100 del empleo generado por la hulla en España y próxima al 45 por 100 del total de la ocupación directa creada por los sectores carboneros aquí estudiados.

Estos datos, ya de por sí significativos, debemos situarlos en el contexto de la economía asturiana. HUNOSA es la empresa que más empleo genera en el Principado (2) —6,4 por 100 de la población ocupada en 1985—, a lo que debe unirse la notable concentración espacial de su actividad —el 80 por 100 del empleo creado por la empresa se concentra en siete municipios—, llegando a dar ocupación a porcentajes de población que se sitúan por encima del 25 por 100 en ocho concejos asturianos. La importancia del empleo y del VAB a c.f. generados por HUNOSA nos ubica en la auténtica dimensión del problema que entraña la gestión de su ajuste, que no es otro que su dimensión socio-territorial.

La producción de HUNOSA se ha reducido progresivamente a lo largo de los últimos años, incluso si exceptuamos los atípicos resultados del año 1987 y el mínimo histórico que se espera del año 1991. Paralelamente, su plantilla también se ha recortado. Los rendimientos de HUNOSA, medidos como toneladas de hulla lavada por hombre y año, no soportan comparación alguna con los obtenidos por el resto del sector hullero nacional ni, por supuesto, internacional. Así, mientras en el período 1985-1990, el rendimiento medio por hombre para el conjunto de la hulla española fue de 305 Tm/hombre/año, para HUNOSA se situó en 168 Tm/hombre/año, mientras que el resto del sector hullero asturiano —una vez excluida HUNOSA— se sitúa en unos rendimientos análogos a los observados para el ámbito nacional.

En esa situación, la supervivencia de HUNOSA ha dependido de la aplicación de dos tipos de instrumentos. Por un lado, la protección practicada a los carbonos térmicos y siderúrgicos, que se ha articulado funda-

mentalmente a través de la fijación administrativa de los precios y de restricciones a la importación. Por otro, la concesión de importantes ayudas estatales.

En lo que a ayudas públicas se refiere, se puede observar en el cuadro n.º 4 su evolución en pesetas de 1983. Tanto en términos absolutos como, especialmente, en términos de subvención por tonelada de hulla lavada, experimentaron un crecimiento que llega a situarlas, en 1987, por encima de los ingresos de explotación obtenidos. La explicación de este hecho pasa por la combinación de tres elementos: a) la caída sostenida de los ingresos por tonelada lavada; b) el considerable aumento de los costes financieros que tiene lugar a partir de ese año, que está relacionado con la progresiva descapitalización de la empresa, y c) el notable incremento de los costes laborales. A ellos debe unirse la caída de la producción lavada, que necesariamente tiene que influir en los resultados medios como consecuencia de la existencia de importantes costes fijos.

CUADRO N.º 3

PARTICIPACION EN LA PRODUCCION ASTURIANA DE CARBON

AÑOS	Hulla (Porcentaje)	Antracita (Porcentaje)	Hunosa (Porcentaje)	HUNOSA/ hulla (Porcentaje)
1985	79,24	20,76	56,48	71,28
1986	79,52	20,48	55,08	69,26
1987	77,18	22,82	50,65	65,62
1988	78,16	21,84	51,97	66,49
1989	77,65	22,35	52,24	67,28
1990	76,91	23,09	51,82	67,38
1991 (*)	75,61	24,39	n.d.	n.d.

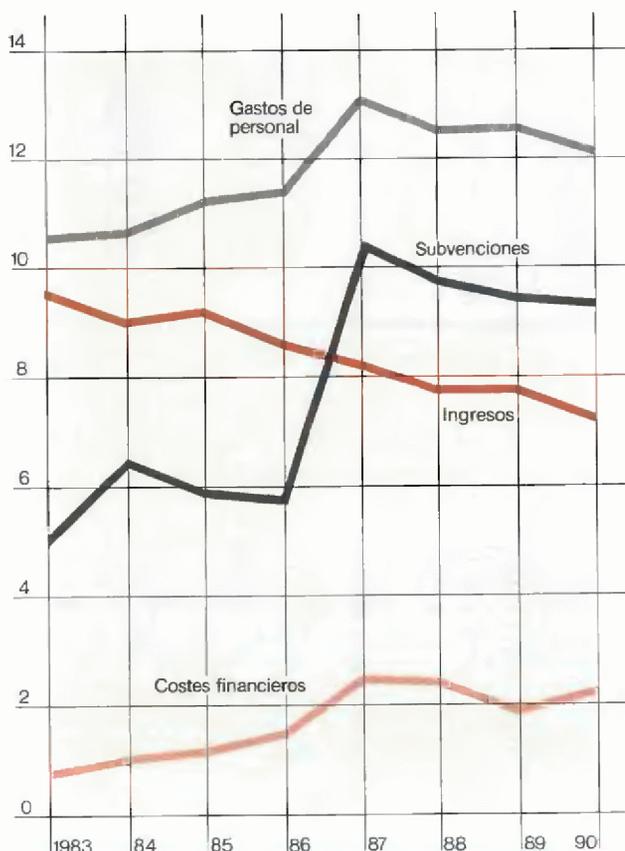
(*) Hasta el mes de septiembre. HUNOSA, no disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI, Coyuntura regional, varios números, y Vázquez, J. A., y Hernández, M. (1991).

**GRAFICO 1
PRODUCCION DE HUNOSA
(1983-1990)
(Miles de Tm. lavadas)**



**GRAFICO 2
PRICIPALES RATIOS DE HUNOSA
POR TM. LAVADAS
(Pesetas de 1983. En miles)**



Desde ese momento, las subvenciones por tonelada lavada, lejos de aligerarse, se han mantenido en unos niveles extraordinariamente altos, que representan, para el sector público español, una pesada carga, cada vez más difícil de soportar.

Por otro lado, la articulación del mercado interior de la energía, en el marco de la construcción del mercado único europeo, exige la imposición de avances en la transparencia del sistema de precios y de los contratos de abastecimiento de carbón térmico para evitar distorsiones en la competencia. A esto se une que la política de ayudas estatales a la minería del carbón, que ha de ser revisada a finales de 1993, se ha ido reorientando y haciendo más estricta. El carácter y los niveles de los apoyos estatales a las mineras nacionales, realizados bajo la autorización y supervisión de la Comisión Europea, se habrán de articular sobre las bases de unas ayudas y subvenciones regresivas, limitadas en el tiempo y orientadas prioritariamente hacia objetivos de racionalización,

inversión y cobertura de los costes sociales ligados a los procesos de reconversión. Esta tendencia, que podría reforzarse con mayor rigor en el futuro, choca abiertamente con el mantenimiento, hasta ahora, y en casos como el de HUNOSA, de un sistema de apoyos públicos de naturaleza bien distinta, concebido como pieza imprescindible para el sostenimiento de la empresa, en continuo crecimiento y orientado, básicamente, hacia la cobertura indiscriminada de pérdidas de explotación.

III. EL PLAN DE EMPRESA DE HUNOSA

En el marco anteriormente descrito, se inscribe el Plan de Empresa firmado, junto al Convenio Colectivo, recientemente, tras unas largas y tortuosas negociaciones que se prolongaron durante más de un año.

El plan se fija un objetivo, a corto plazo, de reducir las pérdidas de explotación y otro, a largo, consistente en

CUADRO N.º 4

INGRESOS DE EXPLOTACION Y SUBVENCIONES
(Millones de pesetas de 1983)

AÑOS	Ingresos (A)	Subv. (B)	(B)/(A)	Ingr/Tm. (*) (Ptas.)	Subv/Tm. (*) (Ptas.)
1983	38.231	20.013	0,52	9.603	5.077
1984	34.139	24.685	0,72	9.036	6.534
1985	33.891	21.463	0,63	9.225	5.842
1986	31.412	21.031	0,67	8.597	5.756
1987	24.476	31.130	1,27	8.255	10.499
1988	25.153	31.673	1,26	7.792	9.812
1989	25.644	31.041	1,21	7.794	9.435
1990	23.152	29.789	1,29	7.235	9.328

(*) Toneladas de hulla lavada.

Fuente: Elaboración propia a partir de Vázquez, J. A., y Hernández, M. (1991).

«mantener la actividad de la Empresa así como desarrollar tecnologías y métodos de explotación que minimicen el coste» (3).

Para conseguirlos se plantea una estrategia en tres fases, hasta finales de 1993, 1996 y 2002, respectivamente. De éstas sólo se han concretado las actuaciones para la primera; para las otras dos, se han enunciado los principios generales y los plazos de negociación, ya que están condicionadas, particularmente la segunda, por la revisión de la política comunitaria de ayudas estatales a la minería. A continuación, nos centramos en los acuerdos para la primera fase.

El objetivo a alcanzar en esta fase es la reducción de pérdidas de explotación y la reducción de las ayudas, situándolas en una banda que debe oscilar, al final del período, entre los 50.600 y los 50.700 millones de pesetas.

Para alcanzar esa meta, se articulan medidas de tres tipos: *a)* laborales; *b)* de concentración y selección de yacimientos, y *c)* de reducción de las cargas de estructura. Complementariamente, se diseñan instrumentos orientados a intensificar la labor diversificadora y reindustrializadora de la empresa.

a) Medidas laborales

Incrementar la productividad y ajustar la dimensión de la empresa son necesidades asumidas en el Plan. El ajuste de plantilla se realizará a través de un proceso no traumático, de tal manera que a 31 de diciembre de 1993 su plantilla se situaría en 12.286 trabajadores.

El proceso de ajuste laboral se realizará mediante un sistema de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, complementario de las bajas vegetativas, que afectará a 4.500 empleados, y en el que se garantiza, a través de distintos mecanismos, el 100 por 100 de las percepciones

líquidas de los seis meses anteriores a la incorporación del trabajador al sistema.

Durante los tres años de vigencia del Plan, la empresa se compromete a realizar 800 nuevas contrataciones. Estas incorporaciones, que se pretende presentar como algo distinto al sistema de «compensación matemática» (X salen, Y entran) y derivadas de necesidades técnicas, son sociológicamente arriesgadas, ya que, aun cuando se disminuye el ritmo de acceso a la empresa, se sigue manteniendo la expectativa —a todas luces irreal— de que HUNOSA seguirá generando empleo en el futuro.

b) Concentración de los yacimientos

Para minorar la magnitud de las pérdidas de explotación, el Plan contempla la necesidad de seleccionar los yacimientos y concentrar la actividad en las unidades con más posibilidades de futuro, así como de mecanizar la explotación.

CUADRO N.º 5

**PLAN DE LA EMPRESA HUNOSA PARA
EL PERIODO 1991-93**

	1991	1992	1993
Plantilla	17.511	13.598	12.286
Producción lavada (en miles de Tm.)	2.689	3.284	2.510
Productividad (en Kg/jornal)	900	1.054	1.053
Pérdidas de explotación (en millones de pesetas)	64.845	61.241	50.625
Inversión neta (en millones de pesetas)	15.383	13.225	8.092

Fuente: HUNOSA, Plan de Empresa.

c) Reducción de cargas de estructura

Las medidas contempladas con esta dirección están orientadas en varios sentidos:

1) Externalización de actividades, eliminando de la gestión directa los servicios y dependencias no vinculados directamente a la actividad principal de la empresa. Paradójicamente, a pesar de esa declaración tan meridiana, se mantienen los economatos y talleres, si bien es cierto que condicionados a unos resultados equilibrados.

2) Se continuará con la racionalización administrativa de la empresa, concentrando y automatizando la prestación de estos servicios.

3) Control de la relación entre plantilla directamente vinculada a la producción y la plantilla no vinculada directamente a la producción. Este elemento siempre se ha considerado relevante en los resultados de la empresa; sin embargo, la concreción de los parámetros que han de definir esa relación se pospone hasta la segunda fase del plan.

d) Acciones diversificadoras de la actividad de la empresa y acciones reindustrializadoras

Las líneas maestras del Plan de Empresa se completan con el compromiso de la empresa de intensificar su diversificación en torno a la utilización de residuos, tanto con fines energéticos como con otros usos. Con este fin, se crea una «División Industrial y de Diversificación». HUNOSA también adquiere un compromiso explícito en la reindustrialización, a través de dos instrumentos: la realización de contactos para la promoción de proyectos y la reutilización de recursos liberados en el proceso de redimensionamiento de la empresa. Finalmente, y en el marco del Programa de Reindustrialización y Dinamización Económica de Asturias, HUNOSA se compromete a facilitar la formación de los jóvenes de las cuencas mineras y su inserción laboral.

Como se ha señalado a lo largo de este trabajo, el problema central del ajuste en HUNOSA se deriva de su impacto territorial y de su efecto sobre el futuro económico de una zona. Resulta paradójico que hayan sido los sindicatos y la dirección de la empresa quienes hayan conducido la mayor parte del proceso negociador, cuando deberían haber sido las administraciones autonómica y central quienes lo hubiesen liderado, porque el problema que se plantea es un problema eminentemente político.

El tenso proceso negociador ha culminado cuando ya se ha recorrido más de un tercio del periodo de vigencia del Plan, por lo que quedan menos de dos años para su aplicación. El retraso en la adopción de una política de ajuste para HUNOSA no puede justificar una aceleración en la superación de las etapas, que son necesarias para que las acciones compensatorias em-

piecen a dar sus frutos y a generar la necesaria confianza en el proceso reindustrializador.

Conviene ser claros en este punto: el ajuste en HUNOSA está muy lejos de su culminación, sólo se ha iniciado un camino sin retorno. Como el propio Plan de Empresa señala, quedan dos fases pendientes de negociación. La conclusión que se debe extraer del actual proceso es que no es aconsejable una solución por la *vía inglesa*. No se trata de extirpar un tumor, se trata de superar un problema de todos, y sólo se podrá hacer desde la cooperación y con cada actor desempeñando su papel.

NOTAS

(1) A lo largo de este trabajo, entenderemos por producción carbonera únicamente la referida a hulla y antracita.

(2) SADEI (1990).

(3) HUNOSA, Plan de Empresa, marzo 1992, pág. 23.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- GUTIÉRREZ, R., y VÁZQUEZ, J. A. (1991a), «Manca finezza», *El País*, 18 de julio de 1991.
- (1991b), «La gestión del declive minero», *Revista de Economía*, n.º 11.
- SADEI, (1990), *HUNOSA y ENSIDESA, la incidencia de dos empresas públicas en Asturias*.
- SERVÉN, L. (1989), «La empresa pública en un sector estratégico: HUNOSA», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 38.
- VÁZQUEZ J. A., y HERNÁNDEZ, M. (1991), «La industria asturiana: la segunda reconversión», *Economía Industrial*, mayo-agosto.